

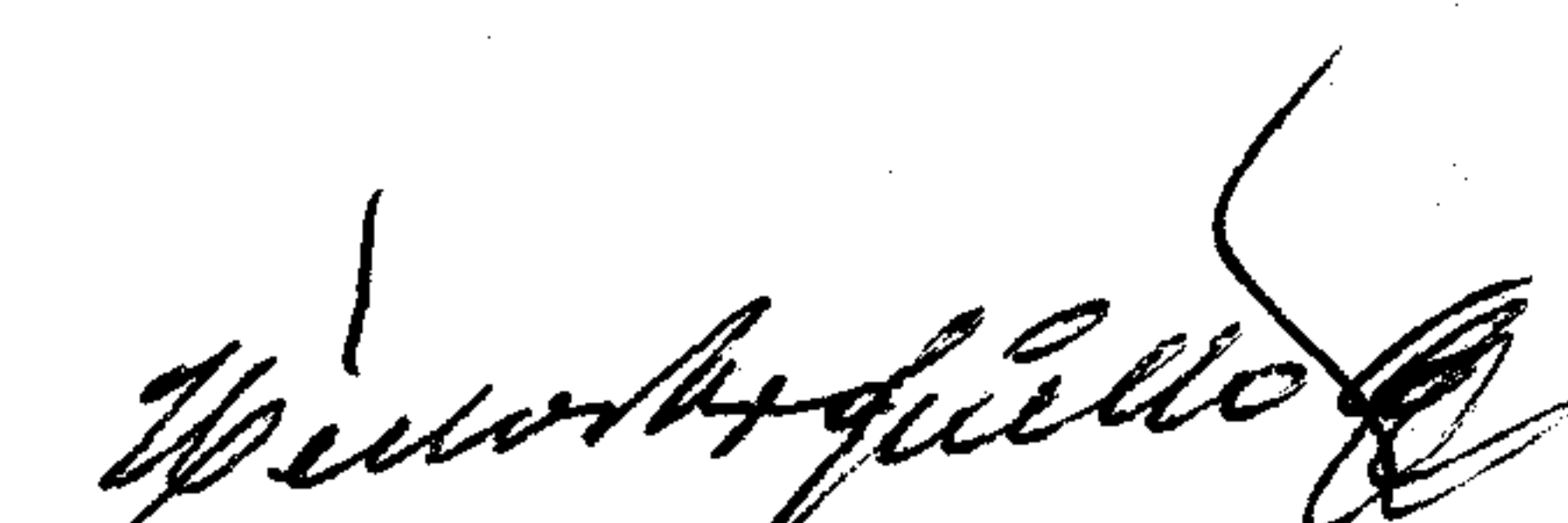
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INDUSTRIAS Y PREDIOS PRIMAY SOCIEDAD ANONIMA", A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE MONOCERA DE LAS LABORES Y CUENTAS DE 1.982.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de Comisario informar a ustedes que, habiendo revisado los libros de contabilidad, balances y demás documentos contables de la empresa, he constatado su conformidad entre unos y otros, correspondientes todos al ejercicio económico de mil novecientos ochenta y dos.

En tal virtud recomiendo la aprobación del informe del Administrador que actuó en el ejercicio anterior; así como también estimo que pueden aprobarse las gestiones del citado administrador y los balances respectivos, cortados al 31 de Diciembre de 1.982.

Atentamente,


Héctor Argüello Carranza
COMISARIO

Guayaquil, 20 de Febrero de 1.983

